



Las previsiones de la Comisión Europea confirman que el crecimiento de España en 2019 será superior a la media de la UE

- La Comisión mantiene la previsión de crecimiento para España mientras que revisa una décima a la baja su estimación para la zona euro
- La Comisión señala que la creación de empleo sigue siendo superior a lo previsto
- España saldrá del brazo correctivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, al haber rebajado el déficit en 2018 hasta el 2,5%

7 de mayo de 2019.- La Comisión Europea ha publicado hoy sus previsiones económicas de Primavera, con una revisión a la baja de una décima del crecimiento en la zona euro con respecto a las previsiones de Invierno publicadas en febrero. En este contexto, la Comisión mantiene para España su previsión de crecimiento del 2,1% del PIB en 2019 y del 1,9% en 2020.

Las estimaciones de la Comisión confirman que España continúa teniendo un crecimiento económico superior a la media de la Unión Europea, de la zona euro y de los principales países de nuestro entorno. El diferencial positivo de crecimiento se ha incrementado a partir de la segunda mitad del año.

Asimismo, los indicadores económicos más recientes avalan la positiva evolución de la economía. La ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño ha destacado “el buen tono de la demanda interna en el comienzo del año, como ponen de manifiesto los datos de

Contabilidad Nacional avanzados por el INE que constatan una aceleración del crecimiento del PIB hasta el 0,7% en el primer trimestre”.

La Comisión señala en su informe que el empleo sigue creciendo en nuestro país por encima de lo esperado y estima que la tasa de paro descenderá hasta el 13,5% en 2019 y al 12,2% en 2020. En este sentido, la ministra ha señalado que los registros de afiliaciones a la Seguridad Social “confirman que en abril se mantuvo el buen ritmo de creación de empleo, con un crecimiento del 3% respecto al año anterior”.

El Gobierno mantiene su previsión de crecimiento del 2,2% para 2019 y del 1,9% para 2020, recogida en el cuadro macroeconómico que acompañó el Programa de Estabilidad enviado a Bruselas la pasada semana, validado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Esta previsión se corresponde con la publicada por el Banco de España en marzo.

Por lo que respecta al déficit público, la Comisión Europea prevé una reducción desde el 2,5% del PIB en 2018 al 2,3% en 2019 y al 2% en 2020. En esta estimación no se han tenido en cuenta las medidas de ingresos incluidas en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, pero sí las medidas de gasto adoptadas. La reducción del déficit lograda en 2018 va a permitir a España salir del brazo correctivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La Comisión prevé para 2019 un descenso hasta el 96,3% de la ratio deuda PIB y hasta el 95,7% en 2020.